



CONTRATACIÓN DIRECTA No. 2013CD-000006-SPUN
"COMPRA DE EQUIPO DE COMPUTO"

ESTIMACIÓN PRESUPUESTARIA: ¢ 19.254.120,00

Solicitamos nos remitan cotización del equipo/material que se detalla, mediante fax, correo electrónico o bien presentarla en la Oficina de Suministros, ubicadas en Puntarenas Cantón Central, Distrito Primero, Diagonal a los tanques de AyA. El oferente que resulte adjudicado deberá presentar la oferta original en un plazo no mayor a dos días hábiles.

Los interesados podrán obtener el cartel mediante la siguiente página de internet http://srp.ucr.ac.cr/node/242/ 1. Contrataciones Directas.

Los interesados en participar que adquieran el cartel por medio electrónico, deberán enviar al fax: 2661-2501 o bien al correo electrónico ruedaaguilar@gmail.com o sarapizarro1967@gmail.com, los datos de la empresa, número telefónico, fax y el nombre de la persona a quien contactar en caso necesario. El incumplimiento de este requisito exonera a la unidad de adquisiciones la no comunicación de prórrogas, modificaciones o aclaraciones al concurso.

FECHA DE APERTURA: 31 de octubre de 2013	**HORA:** 10:00 horas

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS

Renglón #1
5 Computadoras de Escritorio Básica, tipo Todo en uno, de la Categoría de Procesador Desktop INTEL, con características de arquitectura y rendimiento similares a equipos de las marcas Dell, HP, Lenovo, entre otras, cumpliendo dentro de ésta categoría obligatoriamente con los requisitos técnicos mínimos detallados a continuación:

Según estándar vigente por parte del Centro de Informática, en oficios: CI-ADR-RES-08820130227
Procesador INTEL
Procesador Intel Core i33220 de 3.30 GHz. La velocidad no debe ser obtenida vía overclocking, sino que debe ser soportada oficialmente por el procesador. Especificar modelo del procesador ofertado. Memoria cache Advanced Transfer de 3MB.
Conjunto de Chipset y Memoria RAM de 6GB, en dos módulos máximo. Expandible hasta 16 GB en tarjeta madre. Tecnología DDR3
Velocidad del bus de memoria de 1600 MHz. 3.Tarjeta madre
El BIOS debe permitir configurar desde donde se puede iniciar (bootear) el equipo: disco duro, lector de discos compactos, red, dispositivos USB, compatible con BBS (BIOS Boot Specification) y compatible con ASF V2.0.
Video
Tarjeta de video integrada.
Soporte para una resolución de 1920 x 1080píxeles.
Monitor
Pantallas de Panel Plano tipo LCD (Liquid Crystal Display) alta definición.
Resolución óptima 1280 X 1024 píxeles
Tamaño mínimo de 58.42 centímetros (23).
Capacidad para desplegar millones de colores.
Cámara web integrada al chasis del monitor de al menos 1.3MP
Teclado y apuntador

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

Teclado en español (de la misma marca del CPU), que incluya físicamente la eñe y la tilde. Con conexión USB.
Apuntador mouse óptico (de la misma marca del CPU), con dos botones y tecnología Faster Wheel Scrolling incorporada. Con conexión USB.
Almacenamiento
Lector escritor de DVD (Digital Versatile Disc) tecnología ATA CD-RW/DVD-RW, integrado.
Disco duro interno de 500 GB y velocidad de rotación de 7200 rpm (revoluciones Por minuto).
Lector de tarjetas de memoria (Card Readers) integrado 5-1, que no requiera alimentación externa, para bahía de 3.5pulgadas, con al menos cuatro ranuras para tarjetas similares a: SD (Secure Digital), MMC (MultiMedia Card), Sony Memory Stick, Sony Memory Stick Pro y Memory Stick Duo. Puertos Disponer de dos (2) o más puertos USB versión 3.0 de alta velocidad (Hi-Speed).Los puertos anteriores deben obtenerse sin requerir tarjetas adicionales para lograr su cantidad.
Sonido
Audio integrado de alta definición.
Con parlante interno.
Conector para micrófono line in.
Conector para auriculares line out.
Comunicaciones
Tarjeta de red integrada con velocidades 10/100/1000 Mbps.
Con soporte de Wake on Lan y PXE (Pre boot eXEcute, ejecución de arranque previo).
Chasis y Cubierta.
Tipo Todo en uno
Chasis con dispositivo para asegurarlo con candado o cerrojo. El quipo debe incluir las llaves, así mismo el candado si es la manera de asegurarlo.
Seguridad
Ranura para cable de seguridad.
Cable de seguridad similar a Kensignton de acero, con candado de combinación de 4 ruedas, sin llaves

Otras características
Compatible 100% con las últimas versiones o release de los sistemas operativos Linux kernel v3.0.x o superior, Microsoft Windows P/Vista/7/8. 64 bits.
Sistema operativo Microsoft Windows OEM (Original Equipment Manufacturer), última versión Empresarial (business) en español.
Incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, VDs entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo.
Se debe incluir un mecanismo de recuperación (CDs, DVDs o partición especial) de la misma marca y modelo del fabricante del equipo, que permita regresar el computador al estado inicial, además de contener todo el software necesario para configurar todos los dispositivos internos y software adicional de aplicaciones incluidas.
BIOS, actualizable por software o Web en forma gratuita, con su respectiva marca y con el año de fabricación igual al año de fabricación del equipo. Actualización gratuita de bios y controladores de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a estos drivers a través de Internet

Renglón #2
Impresora Multifuncional Laser de Alto Rendimiento
Características de acuerdo al estándar vigente del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-069 20110510

Características:
1. Impresora
1.1. Tipo de impresión: Laser monocromática.

☏ 2511-7403 🖷 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

1.2. Resolución de 1200 X 1200 puntos por pulgada (ppp).
1.3. Velocidad de impresión: 35 páginas por minuto (ppm) en tamaño carta.
1.4. Tamaño de papel soportado: Carta, oficio, y sobres.
1.5. Tipo de papel soportado: Papel (común, reciclado) y sobres.
1.6. Capacidad de entrada: 500 hojas sueltas.
1.7. Capacidad de salida: 250 hojas sueltas.
1.8. Carga de trabajo máxima: 75000 páginas mensuales.
1.9. Cartucho de tóner con rendimiento de 13000 páginas.
1.10. Memoria estándar de 256MB, máxima de 512MB.
1.11. Soporte de lenguajes: PCL5e, PCL 3, PostScript opcional.
1.12. Procesador integrado con una velocidad de al menos 400MHz.
2. Fax
2.1. Que proporcione una resolución: 300 x 300 dpi.
2.2. Velocidad de Fax (Carta): 3 segundos por página.
2.3. Interface para Computadora, con software de Fax.
3. Copiadora
3.1. Que proporcione una resolución: 600 x 600 puntos por pulgada (ppp).
3.2. Número de copias: 999 copias
3.3. Velocidad de copia: 15 por página.
4. Scanner
4.1. Scanner a color de cama plana tamaño carta o superior.
4.2. Resolución de 600 x 600 puntos por pulgada (ppp).
4.3. Con Software de interfaz: digitalizar, digitalizar y copiar, digitalizar a OCR.
5. Otras Características
5.1. Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad, un puerto de red Ethernet (RJ-45) y un puerto de fax (RJ11).
5.2. Fuente de alimentación: voltaje de entrada 110 VAC, Frecuencia 60 Hz.
5.3. Incluir cable eléctrico y cable de datos (USB), de al menos 1.5 metros de longitud cada uno.
5.4. Compatibilidad 100% con las últimas versiones o release de los sistemas operativos Linux kernel v2.6.x o superior, Windows 7/Vista/XP/,2000/2003 para servidores, Macintosh System OS 10.4.
5.5. Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, folletos, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
5.6. El producto debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fabrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, FCC ID y todas las normas y certificaciones que cumple (CSA, IEC, ENERGY START, etc.).

Renglón #3

Impresora Multifuncional Láser a Color de Rendimiento Básico
Estándar Vigente por parte del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-092 20121102

1. Impresora
1.1. Tipo de impresión: Láser color
1.2. Resolución de 1200 X 600 puntos por pulgada (ppp).
1.3. Velocidad de impresión: 25 páginas por minuto (ppm) en tamaño carta.
1.4. Tamaño de papel soportado: Carta, oficio y sobres.
1.5. Tipo de papel soportado: Papel (común, reciclado) y sobres.
1.6. Capacidad de entrada: 150 hojas sueltas.
1.7. Capacidad de salida: 125 hojas sueltas.
1.8. Carga de trabajo máxima: 75000 páginas mensuales.
1.9. Cartucho de tóner con rendimiento de 5000 páginas.
1.10. Memoria estándar de 160MB, máxima de 1600MB.
1.11. Soporte de lenguajes: PCL5, PCL6, postcript opcional.

☎ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

1.12. Procesador integrado con una velocidad de al menos 400 MHz.
2. Fax
2.1. Velocidad del modem de 33.6 Kbps.
2.2. Memoria de fax: hasta 100 páginas
2.3. Interface para Computadora, con software de Fax.
3. Scanner
3.1. Scanner a color de cama plana, alimentador automático de documentos (ADF).
3.2. Resolución de 1200 puntos por pulgada (ppp).
3.3. Con Software de interfaz: digitalizar, digitalizar y copiar, digitalizar a OCR.
4. Otras Características
4.1. Conectividad: USB 2.0 de alta velocidad, un puerto de red Ethernet (RJ-45).
4.2. Fuente de alimentación: voltaje de entrada 110 VAC, Frecuencia 60 Hz.
4.3. Incluir cable eléctrico y cable de datos (USB), de al menos 1.5 metros de longitud cada uno.
4.4. Compatibilidad 100% con las últimas versiones o release de los sistemas operativos Linux kernel v3.0.x o superior, Windows 7/Vista/XP/2000/2003 para servidores, Macintosh System OS 10.6.
4.5. Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, folletos, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
4.6. El producto debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, FCC ID y todas las normas y certificaciones que cumple (CSA, IEC, ENERGY START, etc.).

Renglón #4

Impresora Multifuncional Inyección de Tinta
Estándar Vigente por parte del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-018 20100518

1. IMPRESORA
   - 1.1. Tipo de impresión: Inyección de tinta a color.
   - 1.2. Resolución de 4800 x 1200 puntos por pulgada (ppp / dpi) a color y 1200 x 1200 ppp en negro.
   - 1.3. Velocidad de impresión: Modo borrador negro/color 24 paginas por minuto (ppm).
   - 1.4. Tamaño de papel soportado: Carta, Oficio y Sobres.
   - 1.5. Tipo de papel soportado: Papel (fotográfico, común, reciclado), sobres, y transparencias.
   - 1.6. Capacidad de entrada: 100 hojas sueltas.
   - 1.7. Capacidad de salida: 50 hojas sueltas.
   - 1.8. Carga de trabajo máxima: 3000 páginas mensuales.
2. FAX
   - 2.1. Que proporcione una resolución: 300 x 300 dpi.
   - 2.2. Velocidad de Fax (Carta): 3 segundos por página.
   - 2.3. Memoria de fax: para 100 páginas.
   - 2.4. Interface para Computadora, con software de Fax.
3. COPIADORA
   - 3.1. Que soporte una velocidad de copiado de 31 copias por minuto (cpm) en texto negro y 25 cpm en texto en color.
   - 3.2. Que proporcione una resolución de 1200 x 1200 puntos por pulgada (ppp / dpi) en texto en Negro y 4800 X 1200 ppp en texto a color y gráficos.
   - 3.3. Número de copias: 100 copias.
4. SCANNER
   - 4.1. Scanner a color de cama plana tamaño carta o superior.
   - 4.2. Escala de Grises: 256 niveles.
   - 4.3. Profundidad de color: interno 48 bits.

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

4.4. Resolución de 600 x 1200 ppp.
4.5. Con Software de interfaz: digitalizar, digitalizar y copiar.

5. OTRAS CARACTERÍSTICAS
   5.1. Lector de Tarjeta de memoria básicos: Secure Digital (SD), MultiMediaCard (MMC), Mini Secure Digital (Mini SD) (con adaptador), Sony Memory Stick PRO Duo (con adaptador) y CompactFlash I & II.
   5.2. Conectividad: USB 2.0 de alta, conexión de red FastEthernet 10/100, conexión inalámbrica Wi-Fi 802.11b/g (Opcional).
   5.3. Fuente de alimentación: voltaje de entrada 110 VAC, Frecuencia 60 Hz.
   5.4. Incluir cable eléctrico y cable de datos (USB), de al menos 1.5 metros de longitud cada uno.
   5.5. Compatibilidad 100% con las últimas versiones o "release" de los sistemas operativos Linux kernel v2.4.x o superior, Windows XP/Vista o superior, Macintosh System OS 10.4 o superior.
   5.6. Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, folletos, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
   5.7. El producto debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, FCC ID y todas las normas y certificaciones que cumple (CSA, IEC, ENERGY START, etc.).

Renglón #5

Escáner para Documentos de Rendimiento Intermedio
Según los Estándares del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-022 20120223
Recomendado para usuarios que requieran digitalizar documentos en papel de varias páginas.
Permite un procesamiento automático de documentos a doble faz.

Características:

1.1. Escáner con alimentador automático de documentos (ADF) con soporte para 50 hojas.
1.2. Escaneo simultaneo de ambos lados de la hoja (duplex automático y simultáneo).
1.3. Velocidad de escaneo: 20 páginas por minuto.
1.4. Resolución óptica no polarizada de 600x600 puntos por pulgada (ppp / dpi).
1.5. Área de escaneo: 21,6 x 27,9 cm.
1.6. Interfase USB 2.0 de alta velocidad.
1.7. Debe brindar la posibilidad digitalizar a PDF, archivos MS Office y correo electrónico directamente por medio de software.
1.8. Controladores compatibles con el estándar para adquisición de imágenes TWAIN.
1.9. Fuente de alimentación: voltaje entrada 110 VAC, Frecuencia 60 Hz.
1.10. Incluir cable eléctrico y cable de datos (USB).
2. Otras características
2.1. Compatibilidad 100% con las últimas versiones o release de los sistemas operativos Linux kernel v2.6.x o superior, Windows 7/Vista/XP o superior, Macintosh System OS X o superior.
2.2.Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (Cds, DVDs, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.

2.3.El producto debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante y todas las normas y certificaciones que cumple (FCC, CSA, IEC, ENERGY START, etc.).

☎ 2511-7403 🖷 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

Renglón #6
Escáner para Documentos de Alto Rendimiento
Según los estándar del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-021 20120223
Recomendado para usuarios que requieran digitalizar un volumen alto de documentos, con cargas de trabajo de hasta 4000 hojas diarias. Permite el procesamiento rápido y automático de documentos a doble faz.

Características:
1.1. Escáner con alimentador automático de documentos (ADF) con soporte para 100 páginas.
1.2. Escaneo simultaneo de ambos lados de la hoja (duplex automático y simultáneo).
1.3. Velocidad de escaneo: 40 hojas por minuto (simplex).
1.4. Resolución óptica no polarizada de 600x600 puntos por pulgada (ppp / dpi).
1.5. Área de escaneo: 21,6 x 35,6 cm. (Legal).
1.6. Mejoramiento de imagen escaneada incorporado en el escáner, debe permitir recortar, controlar el contraste y ajustar la alineación y el brillo.
1.7. Interfase USB 2.0 de alta velocidad y puerto SCSI III de 50 pines, requerido para digitalización con tarjetas similares a ¿Kofax Adrenalina¿.
1.8. Debe brindar la posibilidad digitalizar a PDF, archivo, respaldo, publicación y correo electrónico directamente por medio de software.
1.9. Controladores compatibles con el estándar para adquisición de imágenes TWAIN.
1.10. Fuente de alimentación: voltaje entrada 110 VAC, Frecuencia 60 Hz.
1.11. Incluir cable eléctrico y cable de datos (USB).
2. Otras características
2.1. Compatibilidad 100% con las últimas versiones o ¿release¿ de los sistemas operativos Linux kernel v2.6.x o superior, Windows 7/ Vista /XP o superior.
2.2. Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
2.3. El producto debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante y todas las normas y certificaciones que cumple (FCC, CSA, IEC, ENERGY START, etc.).

Renglón #7
15 Discos Duros Externos con las siguientes características mínimas:

Capacidad: 1024 GB (1TB)
Conexión: USB 3.0 y USB 2.0
Transferencia: Sobre 5 Gb/s en USB 3.0
Transferencia: Sobre 480 Mb/s en USB 2.0
Compatible con Windows XP, Windows Vista, Windows 7 y MacOS X
Debe incluir cable de conexión USB, cable de conexión eléctrica (si lo requiere) y guía de instalación.

Renglón #8
25 Dispositivos Portátiles tipo Tableta con sistema operativo "Android", con los requisitos técnicos mínimos detallados a continuación

Sistema Operativo
Android 4.0 o superior 2.

Procesador

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

Velocidad del procesador de doble núcleo 1 Ghz.

Pantalla
Pantalla de al menos 25.40 cms (10"), tecnología TFT, Multi-Touch
Resolución mínima de 1200 x 800 (WXGA)
Pantalla sensible al tacto.

Almacenamiento
Fijo: Memoria flash de 16 GB.
Extraíble: Memoria Micro SD (hasta la capacidad de memoria)

Puertos
Un puerto USB (deseable)
Un puerto para auriculares.

Cámara
Resolución de la cámara:
Trasera de al menos 3MP.
Frontal de al menos 0.3 MP.

Sonido y música Altavoces, estéreo integrados.
Compatible con reproductor de música

Vídeo
Reproductor de vídeo disponible
Grabación de vídeo disponible
Transmisión de vídeo disponible

Tecnología inalámbrica y conectividad
Tecnología Wi-Fi (802.11 b/g/n)
Tecnología Bluetooth 3.0
Banda EDGE y GSM de 850 / 900 / 1.800 / 1.900 MHz
Banda 3G de 850 / 900 / 1.900 / 2.100 MHz
SyncML (DS) disponible (deseable)

Batería y alimentación de energía
Capacidad estándar de 4.000 mAh.
Carga a través del adaptador de corriente o USB al sistema de la computadora.

Otras características
Incluir cable de cargador.
Peso 380 gramos o menos
Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
El dispositivo debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, modelo, FCC ID, certificaciones y normas que cumple.
Actualización gratuita de drivers de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía.
Sistema de acceso a los mismos a través de Internet.
Los adaptadores deben ser de la misma marca del fabricante del equipo.

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 ✉ gabriel.rueda@ucr.ac.cr

Renglón #9
2 Dispositivos Portátiles Tipo Tableta (IPAD 32 GB):
Según estándar vigente por parte del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-078 20130717

Características:
1. Procesador
1.1. Procesador Dual core A6X con gráficos quad core
2. Pantalla
2.1. Pantalla ancha Multi-Touch LED retroiluminada brillante de 9.7 pulgadas (diagonal) con tecnología IPS
2.2. Resolución de 2048 x 1536 píxeles a 264 píxeles por pulgada (ppi)
2.3. Revestimiento oleofóbico resistente a marcas dactilares
2.4. Soporte para mostrar múltiples idiomas y caracteres simultáneamente
3. Sensores
3.1. Acelerómetro
3.2. Sensor de luz ambiental
3.3. Brújula digital.
3.4. Giroscopio de tres ejes.
4. Almacenamiento
4.1. Unidad flash de 32 GB.
5. Puertos
5.1. Conector Lightning
5.2. Puerto para audifonos estéreo de 3.5 mm
5.3. Altavoz integrado
5.4. Micrófono
5.5. Puerto de tarjeta Micro SIM
6. Botones y controles externos
6.1. Pantalla multitáctil
6.2. Botón de encendido/apagado y reposo/activación
6.3. Botón de bloqueo de rotación de pantalla
6.4. Control de volumen
6.5. Botón "Inicio"
7. Video y TV
7.1. Soporte para 1024 x 768 píxeles con adaptador de conector Dock a VGA; 576p y 480p con Cable AV componente de Apple, 576i y 480i con Cable AV compuesto de Apple
7.2. Video H.264 de hasta 720p, 30 cuadros por segundo, Main Profile nivel 3.1 con audio AAC-LC de hasta 160 Kbps, 48 kHz, audio estéreo en formatos de archivo .m4v, .mp4 y .mov; video MPEG-4, hasta 2.5 Mbps, 640 x 480 píxeles, 30 cuadros por segundo, Simple Profile con audio AAC-LC de hasta 160 Kbps, 48 kHz, audio estéreo en formatos de archivo .m4v, .mp4 y .mov; Motion JPEG (m-JPEG) de hasta 35 Mbps, 1280 by 720 píxeles, 30 cuadros por segundo, audio en ulaw, audio estéreo PCM en formato de archivo .avi
8. Cámaras, fotos y grabación de video
8.1. Cámara trasera:
8.1.1 Fotos de 5 MP
8.1.2 Autoenfoque
8.1.3 Detección de caras
8.1.4 Iluminación posterior
8.1.5 Lente de cinco elementos
8.1.6 Filtro híbrido IR
8.1.6 Apertura ¿/2.4
8.1.7 Toque para enfocar videos o imágenes fijas
8.1.8 Control de exposición de videos o fotos con un toque
8.1.9 Geoetiquetado de videos y fotos
8.2.Cámara frontal:

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

8.2.1 Fotos de 1.2 MP
8.2.2 Videos en HD de 720p
8.2.3 Videollamadas FaceTime a través de red Wi-Fi o celular
8.2.4 Detección de caras
8.2.5 Iluminación posterior
8.2.6 Control de exposición de videos o fotos con un toque
8.2.7 Geoetiquetado de videos y fotos
8.3 Grabación de videos
8.3.1 Grabación de videos en HD de 1080p
8.3.2 Estabilización de vídeo
8.3.3 Detección de caras
8.3.4 Toque para enfocar mientras graba videos
9. Sonido
9.1. Frecuencia de respuesta: 20 Hz a 20,000 Hz
9.2. Formatos de audio compatibles: AAC (8 a 320 Kbps), AAC protegida (desde iTunes Store), HE-AAC, MP3 (8 a 320 Kbps), MP3 VBR, Audible (formatos 2, 3, 4, Audible Enhanced Audio, AAX y AAX+), Apple Lossless, AIFF y WAV
9.3. Límite de volumen máximo configurable por el usuario
10. Tecnología inalámbrica
10.1. Tecnología Wi-Fi (802.11a/b/g/n 2.4 GHz y 5 GHz)
10.2. Tecnología Bluetooth 4.0
10.3. Bandas GSM/EDGE (850, 900, 1800, 1900 MHz)
10.4. UMTS/HSPA+/DC-HSDPA (850, 900, 1900, 2100 MHz)
11. Adjuntos de correo compatibles
11.1. Tipos de documento visibles: .jpg, .tiff y .gif (imágenes); .doc y .docx (Word de Microsoft), htm y .html (páginas web); .key (Keynote); .numbers (Numbers); .pages (Pages); .pdf (Vista Previa y Acrobat de Adobe); .ppt y .pptx (PowerPoint de Microsoft); .txt (texto); .rtf (formato de texto enriquecido); .vcf (información de contacto); y .xls y .xlsx (Excel de Microsoft).
12. Batería y energía
12.1. Batería recargable de polímero de litio de 42,5 vatios por hora integrada.
12.2. Hasta 10 horas de navegación web sobre Wi-Fi, visualización de videos o música.
12.3. Carga a través del adaptador de corriente o USB al sistema de la computadora.
13. Otras características
13.1. Incluir cobertor de microfibra para el equipo incluido, similar al iPad case.
13.2. Incluir adaptador de corriente USB .
13.3. Se deben incluir los manuales de usuario, programas y otros materiales (CDs, DVDs, entre otros) requeridos para una instalación apropiada y mantenimiento del equipo, entendiéndose que todo el material sea original, no se aceptan copias.
13.4. El dispositivo debe presentar físicamente, ya sea en etiqueta original de fábrica o en relieve, la marca del equipo, la marca del fabricante, modelo, FCC ID, certificaciones y normas que cumple.
13.5. Actualización gratuita de ¿drivers" de dispositivos para resolver problemas o adaptarlos a nuevos sistemas operativos durante el periodo de garantía. Sistema de acceso a los mismos a través de Internet.
13.6. Los adaptadores deben ser de la misma marca del fabricante del equipo

Renglón #10
3 Pantallas Planas LED de 116.84 cm (46")
Según los Estándares del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-066 20110110

1. Tamaño de pantalla de 46 pulgadas en diagonal
2. Tipo de pantalla LED. Sistema de video NTSC
3. Formato de salida/aspecto 16:9 (pantalla amplia)
4. Tecnología matriz activa TFT

☎ 2511-7403 🖷 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

5. Resolución nativa mínima 1920 x 1080 pixeles
6. Formato de pantalla 1080p (Full HD)
7. Tiempo de respuesta 8 milisegundos máximo
8. Nivel de Contraste 60.000:1
9. Despliegue de colores de 16.7 millones (24-bits)
10. Ángulo de visión 178°
11. Muestreo de líneas de TV en SDTV – 480i, EDTV – 480p, HDTV – 720p, 1080/60i, 1080/24p y 1080/60p
12. Sintonizador de TV compatible con NTSC, preferiblemente ATSC, QAM
13. Parlantes con sonido estéreo, tipo surround con potencia de salida mínima de 10W
14. Uno o más conectores RGB de 15 pines o DVI
15. Dos o más conectores HDMI
16. Uno o más conectores, compuestos y vídeo componente
17. Uno o más puertos USB 2.0
18. Convergencia PIP
19. Funciones en el equipo y el control remoto
20. Menú multi-lenguaje (que incluya español)
21. Fuente de alimentación AC 120V, 50-60 Hz
22. Consumo máximo 290W
23. Rack para montaje en pared
24. El adjudicatario deberá entregar conjuntamente con los equipos, los cables de conexión para las fuentes solicitadas.

Renglón #11

Reproductor Digital de Medios con las siguientes características:

1. La unidad debe de ser autónoma no tipo PC para que no pueda ser afectados por virus comunes a computadoras, con capacidad de ser operado completamente en forma remota soportando los protocolos TCP/IP y http.
2. Con capacidad de almacenar más de 8 horas de video internamente en formato MPEG-2 de alta calidad (a 9Mb/s). La calidad de la imagen debe de ser ajustable en caso de querer almacenar más horas de material.
3. Deberá contar con un disco duro interno no menor a 160GB
4. El Reproductor de Medios Digital debe de ser capaz de desplegar además de video, imágenes en los siguientes formatos: BMP, JPEG, Macromedia Flash, HTML y texto en formato BMP o TXT.
5. El Reproductor digital de medios deberá de ser capaz de partir la pantalla hasta en 7 capas para mostrar en cada una imágenes o gráficos diferentes.
6. El Reproductor de digital de medios, podrá conectarse a las pantallas LCD que deberán de tener al menos la siguiente salida: RGB de 15 pines.
7. Una de las capas a desplegar podrá ser señal de televisión en vivo. Por lo tanto el reproductor digital de medios deberá contar con una entrada de video y audio estéreo para dicho fin.
8. Deberá de contar con al menos 2 puertos tipo RS-232C
9. Deberá poseer al menos una salida tipo DVI-D y una salida RGB en 15 pines
10. Deberá tener la capacidad de incorporar una conexión inalámbrica
11. Cada reproductor digitales de medios, deberá a nivel de software operar con las siguientes características:

- Deberá de ser un software con una interface amigable para programar y transferir los materiales de video y gráficos a los reproductores digitales de medios que opere vía web browser.
- Deberá de permitir la creación de calendarios indicando por cada día y hora el material a mostrar en el reproductor digital de medios para cada una de las 7 capas de imágenes.
- Deberá permitir definir diferentes formatos de presentación de las capas de imágenes indicando tamaño y posición del área a desplegar.

☎ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

- Para efectos de seguridad el software deberá de registrar los materiales de video, direcciones URL y material gráfico antes de ser transferido a los reproductores digitales de medios.
- Tendrá facilidades de crear passwords de acceso para cada uno de los reproductores digitales de medios.
- El software deberá permitir verificar las listas de programación en la computadora antes de ser enviado a los reproductores digitales de medios.
- Se deberá incluir una capacitación para el manejo y operación del sistema.

Renglón #12
16 Grabadoras periodísticas conexión USB

1 Con formato de grabación WMA (Windows Media Audio).
2 Con memoria interna flash de 1GB como medio de grabación
3 Con un tiempo de grabación de:
3.1 Aproximadamente 70 horas y 55 minutos en alta calidad (HQ).
3.2 Aproximadamente 139 horas y 35 minutos en calidad estándar (SP).
3.3 Aproximadamente 444 horas en larga duración (LP).
4 Con una interface USB de conexión a PC.
5 Con muestreo de frecuencia:
5.1 De 44.1 kHz en alta calidad (HQ).
5.2 De 22 kHz en calidad estándar (SP).
5.3 De 8 kHz en larga duración (LP).
6 Con frecuencia de respuesta:
6.1 De 200 a 13.000 Hz.
6.2 De 200 a 7.000 Hz.
6.3 De 200 a 3.000 Hz.
7. Con activación por voz.
8. Con parlante dinámico incorporado de 23 mm.
9. Con entrada para micrófono tipo mini-jack de 3.5 mm y una impedancia de 2 k.
10. Con salida para audífonos tipo mini-jack de 3.5 mm y una impedancia de 8 .
11. Con alimentación por baterías tipo Alcalinas AAA o NIMH AAA.
12. Con capacidad para transferir los archivos al computador mediante USB sin necesidad de un programa propietario.
13. Compatible con Windows, Linux-GNU y Mac OS.
Debe incluir:
a) Manuales en idioma Español.
b) Cable USB.

Renglón #13
4 Cámaras Digitales Fotográficas de Alto Rendimiento:
Según estándar por parte del Centro de Informática en oficio CI-ADR-RES-047 20100705

Cámaras fotográficas réflex digitales de alto rango y de excelentes prestaciones recomendadas para trabajos de fotografía profesional. Incluyen capacidad de intercambiar los lentes.
Capaz de obtener imágenes nítidas y luminosas, rendimiento similar a equipos de las marcas Sony, Olympus, Nikon, Canon, Panasonic

Características:
1. Sensor de imagen tipo CCD mínimo de 14.2 megapíxeles aspecto 4:3, 16:9, con filtro de color primario RGB.
2. Montaje para lentes intercambiables tipo SLR,

3. Debe incluir lente estándar de 18-70mm mínimo.
4.Autofoco en 7 puntos sobreimpresos en el visor.
5. Medición de la luz tipo TTL
6. Debe incluir visor fijo para el ojo con medidores y un visor LCD de 7cm (3.0¿) mínimo tipo TFT a color.
7. Estabilizador óptico de imagen
8. Exposición 35 zonas AE (nuevo algoritmo).
9. Sensibilidad ISO: Auto (100, 200, 400), Normal (100, 200, 400, 800, 1600, realizada H1: 3200).
10. Obturador: B (exposición larga), 30 a 1/4000 s mínimo. Longitud focal (35 mm): 1,6x, modos de equilibrio del blanco: auto, luz día, sombra, nublado, tungsteno, fluorescente, flash, personalizado.
11. Compensación del flash: 2 puntos en incrementos de ½ o 1/3, sincro X 1/200.
12. Modos de disparo: Auto, 6 modos (retratos, paisajes, primeros planos, deportes, retratos nocturnos, flash desconectado), P, TV, AV, Manual, Previsualización de la profundidad de campo 3 fps para 9 disparos.
13. Grabación en tarjeta de memoria tipo Compact Flash, SD o Memory Stick
14. Formato de archivo: RAW, RAW+JPEG (compatible EXIF 2.2/EXIF print).
15. Interfaz USB 2.0 alta velocidad /Salida de video (NTSC).
16. Flash integrado y sincronización para Flash externo
17. Menús multilenguaje.

Debe incluir:
Software compatible con los sistemas operativos windows XP/VISTA, MAC OS 10.6.0, Linux kernel v2.4.x
batería recargable tipo Lithium-ion y cargador baterías
Cable de comunicación USB-2.
Cable Video.
Tarjeta de almacenamiento de 4GB mínimo.
Manual de usuario en español.
Correa y estuche.
Trípode para montaje de la cámara.

Lugar de entrega: Oficina de Suministros de la UCR, Sede del Pacífico en Puntarenas Cantón Central, Distrito Primero, Diagonal a los tanques de AyA.

Plazo de entrega: 30 días naturales a partir de recibida la Orden de Compra, sea vía fax o correo electrónico.

Garantía: Para los renglones # 1, 4, 7, 8, 9, 10, 11, 12 y 13 de 24 meses, y para los renglones # 2, 3, 5 y 6 de 12 meses de funcionamiento y repuestos como mínimo.

Certificación de Normas Seguridad y Funcionamiento: Norma 60950-1: El oferente debe aportar copia del certificado vigente de cumplimiento de pruebas del producto eléctrico en seguridad y funcionamiento, según el estándar Norma 60950-1, de acuerdo a las Organizaciones de Seguridad Estadounidense Ocupacional: Administración de Salud (OSHA), el Consejo de Normas de Canadá (SCC) o su equivalente europeo.

El certificado es emitido por “Underwriters Laboratories Inc. (UL)”, “Canadian Standard Association (CSA) o su equivalente europeo. Esta certificación debe incluir la marca y el modelo del equipo que es certificado y se debe aportar una para cada marca y modelo de equipo ofrecido.

Energy Star para puntuación y normas ambientales

Cumplimiento de protección del Medio Ambiente

El oferente debe certificar y demostrar que sus equipos ofrecidos, **computadora (CPU) y monitor**, **(en caso de no estar integrado)** según la marca y el modelo ofrecido, cumplen con la condición que establece la

Agencia para la Protección del medio ambiente (EPA), “Energy Star 5.0” o superior, cumpliendo con la regulación de los límites de emisión de radiación, en dispositivos digitales.

Cumplimiento de normas de gestión medioambiental:

El oferente debe aportar copia del **Certificado** del sistema de gestión medioambiental, vigente a la apertura de las ofertas, según las normas **ISO 14001**. Esta certificación debe ser referente a la planta de procedencia del producto ofrecido y aportar declaración jurada, expresando claramente que el equipo de **marca y modelo** ofrecido procede de la planta certificada.

CONDICIONES INVARIABLES

1. **Forma de pago:** El pago se realizará 30 días naturales siguientes al recibido conforme por parte del usuario final. **El oferente podrá presentar dentro de su oferta un descuento por pronto pago que se realizará 15 días naturales siguientes al recibido conforme; el descuento por pronto pago se aplicará sobre el total a adjudicar y no será tomado en cuenta para la evaluación de la ofertas.**

   La factura deberá presentarse en el tipo de moneda cotizado, cuando se trate de una moneda distinta al colón, el pago se realizará en colones costarricenses y de acuerdo a lo establecido en el artículo 25 del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa.

2. **Multas:** Por cada día hábil de atraso en el plazo de entrega ofrecido se les multará con un 0.01% del valor de lo entregado tardíamente.

3. **Vigencia de ofertas:** 30 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.

4. **Tiempo de adjudicación:** 10 días hábiles contados desde la apertura de las ofertas.

5. **Evaluación de ofertas:** 100% Precio.

6. **Criterio de Desempate:** En caso de presentarse un empate, se utilizará como criterio para el desempate la oferta con el mayor descuento por pronto pago, de persistir la Administración decidirá al azar, según artículo 55 “Sistema de Evaluación” del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa. De lo aquí actuado se consignará un acta que se incorporará al expediente.

7. **Impuestos:** Para efectos de exoneración, los oferentes nacionales deberán señalar por separado el monto y tipo de impuestos que los afectan.

   La Universidad está exenta de impuestos según Ley #7293, artículo No. 6, publicada en La Gaceta No. 63 del 31 de marzo de 1992; por lo que se tramitará la exoneración correspondiente. No se exonerarán materiales o servicios adquiridos por subcontratistas.

8. **Exoneración:** Si la entrega estuviere sujeta al trámite de exoneración, el oferente deberá indicar en su propuesta el plazo en que presentará los documentos necesarios para realizar la exoneración y el plazo que tardará en desalmacenar y entregar la mercadería. Los oferentes deberán entregar en la solicitud de exoneración la siguiente información.

   8.1. Monto C.I.F.

☏ 2511-7403 🖶 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr

8.2. Número de Guía.
8.3. Consignatario
8.4. Aduana de Desalmacenaje.
8.5. Lugar de Procedencia.
8.6. Peso de la Mercadería en kilogramos.
8.7. Factura Comercial.
8.8. Cantidad y Clase de mercadería.
8.9. Lista de Empaque.

9. Documentación necesaria:

9.1. Los proveedores interesados en participar que no se encuentren inscritos en el registro de proveedores de la Institución, deben aportar el formulario disponible en Web los documentos legales y declaraciones juradas que establece la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento (certificaciones sobre la personería jurídica y propiedad de las acciones, copia certificada de la cédula jurídica, declaración jurada de que no le alcanzan las prohibiciones contenidas en los Artículos 22 y 22 bis incisos a, b, c, d, e y f, No. 24 de la Ley de Contratación Administrativa, y que se encuentra al día en el pago de los impuestos nacionales, según el Artículo 65 inciso a) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa).

Nota: Los proveedores que se encuentran activos en el Registro de Proveedores, podrán indicar mediante declaración jurada que las declaraciones y certificaciones se encuentran en el Registro de Proveedores, o bien, que las han presentado para otra contratación de la UCR. Para esto, el oferente deberá indicar el número de la contratación, siempre y cuando se declare que las mismas se mantienen invariables y vigentes, y no tengan más de un año de expedidas.

9.2. El oferente debe estar al día con las obligaciones obrero-patronales de la CCSS y FODESAF , o bien deben aportar el arreglo de pago aprobado, vigente al momento de la apertura de las ofertas.
9.3. Toda oferta deberá presentarse sin tachaduras ni borrones con una copia digital. La oferta deberá ser firmada por el representante legal o su agente debidamente autorizado.
9.4. Toda oferta debe ser cotizada libre de todos los impuestos, salvo que se indique lo contrario.La Universidad de Costa Rica está exenta de los mismos, según Ley No. 7293, artículo 6, publicada en la “La Gaceta “No. 63 del 31 de marzo de 1992.
9.5. El oferente deberá indicar el monto unitario y total en números y letras.

Analista Responsable:	**Sara Pizarro Berrocal** FECHA: 24 de Octubre de 2013	**Teléfono:** **Fax:**	2511 7408 2511 7403 2661 2501

Este cartel se rige bajo la Ley de Contratación Administrativa y su Reglamento.

Licda. Sara Pizarro Berrocal
Oficina de Suministros
Sede del Pacífico

☎ 2511-7403 🖷 2661-2501 gabriel.rueda@ucr.ac.cr